Año II.—Nº 476 Quito, 5 de Marzo de 1922 Número suelto: 5 Ctvs.

DIARIO CONSERVADOR DE LA MAÑANA

Dirección y Administración Carrera Flores Nº 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con este diario dirigirse al Director de *El Derecho*

Nobleza obliga

Vayan estas líneas para satisfacer una deuda sagrada, deuda de admiración y reconocimiento.

El Reverendísimo señor doctor Alejandro Mateus, uno de los Canónigos más antiguos y beneméritos de la Arquidiócesis, gloria de la Iglesia Ecuatoriana y un timbre del Clero de la América Latina, acaba de prestar con su luminoso verbo y con el caudal de su filosofía y de su ciencia teológica, el inapreciable servicio de levantar y ennoblecer a la causa del orden, ilustrándola y escudándola desde el púlpito de la Iglesia Catedral con las saludables enseñanzas pontificias sobre política católica. Las ha suspendido, como lo anotamos en otra sección de este número, por motivo que el ilustrado y virtuoso Canónigo acata, y nosotros respetamos.

Pero más propiamente hemos de decir que ha terminado la apostólica labor que ha hecho toda la luz, como lo expresa El Progreso en una de sus pasadas ediciones, y es justo, añadimos ahora, que El Derecho cumpla con la ley del cristiano y del caballero; que reconozca el beneficio; que aprecie, aunque en expresión somera, las condiciones intelectuales y morales del gran teólogo, del eminente personaje, ante el cual se descubre reverente.

Al Reverendísimo señor Mateus, varón prudente, celoso, laborioso y fuerte y cuya existencia está consagrada a la gloria de Dios y a la salud de las almas, corresponde el bíblico elogio: *Pertransiit bene faciendo.*

*
* *

Desde los bancos de la escuela y el aula del Seminario, se distinguió por «su extraordinario talento» y la gravedad de su juicio, así como por lo magnánimo de su corazón y la fortaleza de su alma.

Sacerdote dado por Dios para los tiempos de confusión y prueba; sal incorruptible de la tierra, luz puesta en lo alto del monte y que no se cubrió jamás con el celemín de la debilidad y la cobardía.

El Rvmo. Canónigo Sr. Dr. Don Alejandro Mateus

(Este clisé es reproducción de una fotografía de 1906).

Veritas liberabit vos: hé ahí el principio salvador acariciado por el Rmo. Canónigo en todo tiempo y lugar y en toda circunstancia adversa o próspera, así para orientar y fortalecer al individuo como para aconsejar y dirigir a las sociedades. La verdad y el valor en proferirla os hará salvos, y la cobardía y la mentira os matarán: éste fue su lema cuando, puesto en la arena del combate en 1899, defendió con la dignidad, el valor y la prudencia de un Atanasio los derechos y prerrogativas de la Iglesia Ecuatoriana frente al despotismo y audacia de Alfaro y sus hordas, como si dijésemos de Atila y sus bárbaros.

Corona de gloria de tan preclaro sacerdote será en la Historia de la Iglesia Ecuatoriana su ajustada conducta, recusadora de los atentados y desmanes del gobierno liberal masónico de la época; conducta exteriorizada en Oficios y Representaciones enderezados como Gobernador Eclesiástico, al Poder Civil, y en sus Alocuciones, Cartas Doctrinales, Circulares confidenciales e instrucciones dirigidas unas al Clero, otras a los fieles: en unos defendiendo a la Iglesia y previniendo males; en otros orientando y encauzando criterios; en éstos defendiendo a la fe, atacada por los metodistas; en aquéllos alentando corazones, templando caracteres e ilustrando y protegiendo conciencias.

*
* *

El Rmo. Sr. Mateus tiene la gloria de haber precedido con la fundación de su luminoso y perseverante Catequismo *de más de treinta años* a la admirable Encíclica *Acerbo nimis* de Pío X, y a su propósito de restaurar (por el Catecismo) todas las cosas en Cristo.

El mismo Catequista tiene también la gloria de haber sido el sacerdote de las clases obreras, el varón más práctica y piadosamente compasivo y emprendedor, cuyo celo se ha señalado en tantas obras e instituciones de acción social católica fundadas o dirigidas por él para la práctica de las obras de misericordia corporal y espiritual; para la preservación y redención del obrero ecuatoriano, que ya habrían sido encantadora realidad si todas ellas hubiesen sido comprendidas y oportunamente apoyadas.

Actualmente es el Director de la Sociedad Auxiliadora de la Educación Católica de la Niñez; Director de la Cofradía de la Doctrina Cristiana; Director de la Asociación del Santo Viático; Fundador y Director de la Sociedad Patronato de Obreras, especie de Monte de Piedad; Fundador y Director de la Escuela Fernández Salvador, etc.; y con la *Sociedad, Protectora de Iglesias Pobres* estimuladora de la piedad y misericordia de las almas, vive celestialmente ocupado en vestir y servir a Jesús abandonado en el altar de las pobres y apartadas aldeas.

En oro, puede asegurarse que casi no hay en Quito obra de acción social católica que no haya tenido obligadamente que contar con el Catequista arquidiocesano, para merecerle el favor de sus opiniones y de la pauta organizadora.

Y el alma sedienta de justicia y de verdad acudió siempre a él como al padre bondadoso, al sabio mentor, al consejero fiel, segura de acertar en el negocio más grave, de afianzar la conciencia en la oscuridad de la duda y las vacilaciones de esta tierra.

*
* *

Consecuente el Rvmo. Sr. Canónigo Mateus con su espíritu de propaganda y de defensa de las almas redimidas por Jesucristo y pene-

(Pasa a la 4ª página)

EL GUANTE ROJO

—o—

CHAGERBEN ZAJJIA & Cía., representantes en esta Capital de la acreditada casa francesa «LE GANT ROUGE», establecida en París, tienen el alto honor de avisar a su distinguida clientela que a fin de ensanchar su negocio en una forma más amplia y de poder servirles a medida de sus deseos, han trasladado su Almacén de la Casa-oficina del señor Jacinto Jijón y Caamaño, a la del señor Rafael Vásconez Gómez, Carreras Sucre y García Moreno, local situado frente al templo de la Compañía.

En él encontrarán un nuevo y selecto surtido de confecciones de la incomparable marca «Le Gant Rouge» y una variedad de artículos más, todos recientemente renovados y para todos los gustos, a precios de ocasión, ya que para estrenar el nuevo local hemos comenzado desde el 27 del mes pasado un ASOMBROSO BARATILLO que durará solamente 15 días.

APROVECHAD PUES DE ESTA UNICA GANGA

Chagerben. Zajjía & Cía.

Alcance a la 19 Conferencia (*)

Si tantas veces se ha dirigido el Padre Santo a los indicados Obispos del Ecuador, ¿de qué se ha preocupado, sobre qué les ha escrito y qué ha pedido a sus hijos desde la cátedra santa el Padre común de los fieles?

El Sumo Pontífice ha escrito al Ecuador doliéndose entrañablemente de las tribulaciones de la Iglesia en esta Nación; fulminando contra las leyes del matrimonio civil y los demás atentados del sectarismo; pidiendo a los obispos que defiendan a las ovejas, que combatan contra los lobos de la impiedad y los errores.

Y ha pedido, ha rogado, ha encarecido a los fieles que huyan del lobo, que no se contaminen con el error, que se mantengan fieles a la fe de Jesucristo y a las enseñanzas de su Iglesia; y les ha mandado que concurran con el cumplimiento de sus deberes y el pago de los diezmos a la manutención de los ministros de Dios y al fomento y conservación del culto divino.

Sobre estos y otros puntos ha hablado el Romano Pontífice a los Obispos del Ecuador; pero jamás les ha hablado, como queda dicho, acerca de que en el Ecuador se confundan la política con la Religión, ni el partido político con la Iglesia, ni que la política comprometa el bienestar y la suerte de la Iglesia, ni que el Clero ha de estarse por encima de la política, etc., etc. Nada de esto ha dicho, lo repito, el Papa, ni podía decirlo porque éste no es pecado del Ecuador.

(*) Este Alcance debió publicarse hace ocho días; no lo hicimos por falta de espacio, y por haber resultado extenso el resumen de la última explicación o conferencia.

21ª CONFERENCIA

pronunciada el 26 del mes pasado por el Rmo. Sr. Canónigo Dr. Dn. Alejandro Mateus en el púlpito de la iglesia Catedral.

Anoche recibí una comunicación del Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo en la que me prohibe que continúe hablándoos de política, y me pide que en lugar de ella os predique acerca del Sagrado Corazón de Jesús.

Ha prohibido la Autoridad eclesiástica; el Ilmo. Sr. Arzobispo no quiere que se os enseñe más de política desde esta cátedra; a mi no me toca otra cosa que obedecer. Y en cuaato a vosotros, no habéis sido sino mis oyentes en la materia, ni soy yo vuestao pastor ni vuestro prelado.

Me pide que os hable del Sagrado Corazón de Jesús Empezaré por enseñaros antes quien es Nuestro Señor Jesucristo. Nuestro Señor Jesucristo es la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, la Persona divina, humanada en el seno purísimo de la Virgen María; el Redentor prometido después de su caída a nuestros primeros padres por la misericordia infinita del Señor, y es la única verdad y la única esperanza de salvación del hombre y de las sociedades.

Al rededor de este resumen habló maravillosamente el Rmo. Canónigo el espacio de una media hora.

NOVEDAD

A la Librería Selecta de José M. Ortí, sita en los bajos del Palacio Arzobispal, carrera de Venezuela, han llegado Rituales, Oficios de Difuntos y las Misas del propio de Quito, según la Edición Vaticana.

También se encuentra un buen surtido de Música Religiosa conveniente para las funciones de la Iglesia.

Quito, febrero 22 de 1922.

Negocio de suma utilidad

Hará la persona que compre cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden entenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almacén junto a la Capilla Mayor.

Anuncie usted en este diario y tendrá éxito

El Clero y la política

por Domingo Cruz,

Deán de la Catedral de Concepción

Memoria premiada por la Univrrsidad de Chile

(Continuación).

A principios del siglo VIII ocupaba San Rigoberto la silla arzobispal de Reims. La Francia bajo los últimos reyes de la dinastía merovingiana, era el teatro de funestas divisiones civiles entre la nobleza y entre las principales provincias que se disputaban la preeminencia. Los mayordomos de palacio, Pipino de Heristal y su hijo Carlos Martel, habían en realidad suplantado a los monarcas en la autoridad sin tener el título de soberanos; el resto de la nobleza veía con marcada ojeriza tal estado de cosas, y procuraba derribar a la casa de Heristal. Originaria esta última de la provincia de Austrasia, tenía en su favor a los señores y al pueblo de la misma, mientras que los habitantes de la Neustria procuraban la caída de los mayordomos y la sustitución por otra rama La ciudad de Reims pertenecía a la Neustria, y San Rigoberto fue invitado por Carlos Martel para que se le ayudase en sus empresas políticas, y obligase a su clero y pueblo a seguir sus banderas en favor de sus proyectos de dominio. El santo obispo se negó resueltamente a ceder a las exigencias del poderoso valido, quien lleno de ira y despecho arrojó de su sede a

Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa No. 43, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m

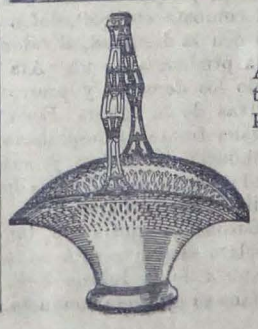

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela, No. 77 —QUITO.

Vll. 6.

MEDALLAS

Del Santo Cristo de la Agonía de la milagrosa, del Corazón de Jesús, del Corazón de María, de la Virgen del Carmen, de San José, de la Sagrada Familia, de San Vicente Ferrer, de la Virgen del Rosario, del Niño Jesús, de la Virgen María Auxiliadora, de la Virgen Dolorosa del Colegio de Quito, de la Beata Mariana de Jesús, del Niño de Praga, de la Virgen del Perpetuo Socorro, de San Alfonso María de Ligorio, de la Virgen del Lourdes, de la Virgen del Sagrado Corazón, de San Benito etc. etc. Limpias, de la Virgen de la Merced

LIBRERIA DE CARLOS WEBER.

San Rigoberto y lo sustituyó por un intruso, eclesiástico cortesano, llamado Milon. El santo obispo se retiró entonces al monasterio de Gernicourt, en donde murió el 4 de enero del año 740, día en que la Iglesia honra su memoria. Darras (*Hist. de l'Eglise*, t. 2 p. 308).

Veamos dos hechos contemporáneos.

Hoy día existen en Inglaterra dos partidos que se disputan la preeminencia en el gobierno y en las Cámaras, y cuya historia data de dos siglos atrás, los torys y wigs, o sea conservadores y liberales. Ninguno de ellos hace completa justicia a la Iglesia católica, aunque los últimos han solido mostrarse para con ella bastante hostiles a causa del influjo de ciertos hombres. Sin embargo, los llamados conservadores han perseguido al Catolicismo tanto en Inglaterra como en la Irlanda. Así no se trata en la Gran Bretaña de fomentar los intereses de la Iglesia, perteneciendo al uno o al otro partido, sino de hacer triunfar a uno de los grupos políticos en que se divide el país.

En 1878, con ocasión de la guerra entre Rusia y Turquía, Mr. Gladstone, jefe de los liberales, convocó un gran meeting para protestar contra las violencias y la opresión que los turcos ejercían sobre los cristianos de Oriente [lo cual envolvía un voto de censura al Ministerio tory], y creyó dar un golpe maestro invitando asistir al referido meeting al reverendísimo señor Manning, cardenal arzobispo de Westminster. El ilustre Prelado conoció el lazo que se le tendía, y respondió cortésmente al noble invitante, que eran bien conocidos los sentimientos del clero católico, y que no podía éste ni su prelado declararse afiliado a ningún partido puramente político.

Acaba de tener lugar en los Estados Unidos de América la elección de un nuevo presidente. Dos partidos se han disputado el triunfo de las urnas con el ardor y actividad propios de aquella nación: los republicanos y los demócratas. En medio del febril entusiasmo, los corifeos de los partidos hubieran querido que el clero católico norteamericano tomara parte en la lucha y se declarara en su favor. Parece que el partido demócrata abriga más serias esperanzas en tal sentido.

Pues bien, para desvanecer todas las dudas, un periódico católico de gran circulación, *Le Propagateur Catholique*, órgano oficial, (nótese bien esta circunstancia) de la diócesis de Nueva Orleans, y que por tanto representa fielmente la opinión del clero católico en aquel punto, se expresa de esta manera en el número 6 de noviembre del presente año (1889), que tenemos a la vista:

(Continuará).

Buen negocio

Se vende la casa de la señora Rosa Salazar de Ribadeneira. Está situada en la carrera Cotopaxi y tiene instalación de luz, agua potable y excusado. Para pormenores, puede hablarse con el Dr. Alfonso Ribadeneira en su oficina profesional Carrera Pichincha Nº 31.

Por la prensa católica

En la Administración de El Derecho se sirven las suscripciones del semanario LA VOZ DEL CIUDADANO. Recomendamos la lectura de esta importante publicación y pedimos a los católicos quiteños que se acerquen a nuestra redacción a recibir el expresado periódico, que cuesta el insignificante precio de veinte centavos mensuales.

Suscríbase Ud. a este DIARIO CATOLICO

Carlos J. Mateus y García

realiza en su almacén, a precios sin competencia, sombreros para sacerdotes, calidad extra; neceser para señoritas y caballeros, arañas para luz eléctrica de Cristal de Bohemia, maletas de viaje, cortinas de seda, perfumería francesa y una infinidad de artículos europeos llegados en el último vapor.

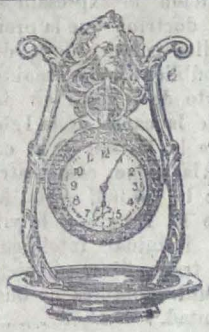

Relojes

Toda clase de relojes de oro, plata, niquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y nikel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

"Ansonia"

CASA de PARDO, Carrera Venezuela 77. Quito VIII e.

nos, somos y seremos siempre católicos; nuestro liberalismo es un partido meramente político con sus ideales propios....

Una comparación muy sencilla será suficiente para pulverizar tan vana disculpa. Si los leales y verdaderos defensores de la patria arrojasen su bandera nacional para enarbolar y saludar la del enemigo, diríamos con razón que se han convertido en traidores de su país: hagamos la aplicación de este símil.

Desde un siglo a esta parte, los que han perseguido a la Iglesia en Europa y en esta América Latina, los que confiscaron sus bienes, expulsaron las Ordenes religiosas mataron a los sacerdotes fieles, todos esos enemigos del catolicismo se han llamado liberales; el título liberal es la cinta y divisa de esos soldados del Anticristo. Siendo esto así, se sigue con toda evidencia que decirse liberal hoy día es poner

Los demás que se dicen liberales sin ser ostensiblemente hostiles a la Religión y no dejan de participar a aquellos actos religiosos que no les incomodan, siempre son cristianos tibios y flojos. La confesión sacramental no les acomoda y, generalmente, la han dejado desde muchos años; la oración y las devociones domésticas las dejan para la esposa y los pequeñuelos. Pero, cuando llega el momento de la prueba, cuando es tiempo de hacer algún sacrificio por la Religión, de decir una palabra en su defensa, de oponerse a las publicaciones impías y de ayudar a la prensa católica, ¡ah! entonces se ocultan cobardemente; si no es que, atraídos por la oferta de alguna ventaja, se pasan abiertamente al bando opuesto

Y ¡cuán difícil es desengañar y convertir a esos católicos liberales, moderados y prudentes! «Yo no soy enemigo de la Reli-

(Viene de la 1ª. página)

trados de los anhelos del Pontífice y del Concilio del Vaticano, su pluma ha vivido consagrada a la polémica, a la defensa de la Verdad y de la Iglesia.

Obras suyas son «La salvación del mundo por la práctica de las doctrinas de León XIII»; «Lectura de novelas»; «La Libertad Cristiana», en la que tuvo por colaborador al Rvmo. señor doctor don Alejandro López; el «Boletín Eclesiástico», como su fundador, y Director y redactor por seis años, y de cuya labor se separó por las complicadas y difíciles labores del Gobierno Eclesiástico de 1899. (*)

Y fueron también sus publicaciones los semanarios «La Familia Cristiana» y «El Obrero Católico»; «Hojas de Propaganda» y los «Comentarios a los Postulados de los Padres del Concilio Latino Americano», etc. etc.

Pero sobre todas las publicaciones de la docta pluma del Rvmo. señor Mateus, hemos de anotar su «*Teología Pastoral*, obra utilísima *para el clero americano* e indispensable para el correcto desempeño de la misión parroquial».

* * *

Y éste es el sacerdote celoso, que preocupado de la salvación de las almas, expuestas por falta de ideas fijas en el terreno político y religioso, ha perecer víctimas de la astusia del liberalismo y la masonería, desorientadas y perdidas en los vericuetos del sofisma político, emprendió la santa cruzada de predicar y enseñar, por vez primera, como explícitamente lo dijo el.... de Octubre de 1921 desde el púlpito de la Catedral, la política católica bebida en la fuente «de sesenta volúmenes de enseñanza pontificia, consultados y anotados durante catorce meses con sus días y sus noches». Y esa luz corrobora, como en otra edición lo expresamos, toda la doctrina que la prensa católica conservadora de la República había tenido el acierto de invocar en defensa de la causa de la Iglesia y de la Patria; y al corroborarla, tiene, como atributo de la verdad, según lo advierte El Progreso, la virtud de iluminar inteligencias de tranquilizar conciencias, y unir hombres de buena voluntad.

Si nobleza obliga, vayan estas líneas a significar al Rmo. Sr. Mateus los votos de particular admiración y reconocimiento de El Derecho; y en justa y razonable interpretación, los de aplauso y reconocimiento del Partido Conservador, hoy particularmente afianzado con las enseñanzas del gran Catequista, que son las de la Iglesia, según su advertencia inicial: Vengo a ofreceros desde esta cátedra, no mi palabra sino la palabra oficial, las enseñanzas de la Iglesia y los Pontífices en materia de política católica.

¡Loor al benemérito Catequista! ¡Gloria al expositor de la verdad y de la política católica, al defensor de Jesucristo y de su Iglesia!

(*) De "Rasgos biográficos", notable trabajo del señor don F. I. Salazar G.

Convocatoria

De orden del Presidente del Directorio Provincial Conservador del Pichincha, se convoca a sus miembros a una sesión que tendrá lugar el domingo, 5 el presente, a las 10 a. m., en la casa del Dr. Virgilio Chiriboga.

El Secretario.

Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la Carrera Guayaquil Nº 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

Censo Provincial del Pichincha

Caballeros: vuestra profesión de comerciantes, propietarios, agricultores, titulados académicos, etc. os permite emplear vuestra influencia persuasiva, vuestro prestigio innegable en favor de una empresa, cuyos resultados es conviene conocer: el Censo.

(Propaganda de la oficina de Seguridad y Estadística).

Exposición Cultural

Ha llegado a nuestro conocimiento que en la floreciente ciudad de Ibarra se está preparando, para el 28 de Abril próximo, una Exposición Cultural, como el exponente del grado de adelanto intelectual a que ha llegado la hermosa provincia de Imbabura, en los años que lleva de existencia y, especialmente, desde el 28 de Abril de 1872 en que la ciudad de Ibarra se reinstaló en su propio antiguo solar, después de la horrenda catástrofe del 68.

Aplaudimos sinceramente el entusiasmo de los miembros del Comité "Ordóñez Crespo" debido a cuyo patriotismo se llevará a feliz término la Exposición Cultural que será una nota muy simpática en las fiestas de las Bodas de Plata con que la sociedad ibarreña desea exteriorizar su gratitud y admiración para el Ilmo. y Rdmo. Sr. Dr. Dn Alberto María Ordóñez Crespo, por sus patrióticos esfuerzos en pro del resurgimiento de la culta y hermosa ciudad ibarreña.

Social

En la Clínica de los doctores Ayora y Villavicencio se asiste a la señora doña Mercedes Lasso v. de Ruales.

—Ha mejorado el señor General Delfín B Treviño.

—De gravedad continúa el señor Manuel E Jiménez.

—Mejorado se encuentra de su enfermedad el señor don Carlos Espinosa. C.

—De regreso de Machachi hállase indispuesto en su salud el Rmo. Sr. Canónigo Dr. Dn. Ambrosio Negrete. Anhelamos por su pronto restablecimiento.

Ha fallecido, a la edad de cerca de ochenta años, la Sra. Dña. Mariana Tobar v. de Mena.

Enviamos nuestro pésame a sus deudos, particularmente al Rmo. Sr. Canónigo Negrete, sobrino de la difunta.

AVISO JUDICIAL.—Se va a inscribir la escritura de venta de acciones en una casa de Salgolquí, de Magdalena Tipán, otorgada ante el Escribano Luis D. Cevallos.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO
Carrera Chile No. 41,

gión, se dice, pero no me gusta la exageración en nada; hoy conviene ser tolerante, ya no se quema a los herejes como en otros tiempos». Que si se le advierte que sus propios partidarios, los liberales genuinos, matan en el día de hoy, no a los herejes, pero sí a los defensores de la verdad y exterminan a los sacerdotes de Dios, contesta impasible: «Verdad es, lo confieso, que hoy son los radicales los que matan, no a los herejes, sino a los sacerdotes; mas yo no soy de ese bando extremo: quiero andar por el camino del justo medio».

Pero ¿cómo no ves, mi pobre amigo, que tu camino del justo medio te conduce al mismo término que los radicales? Tú acusas de exagerados a los pastores de la Iglesia, quienes te enseñan que los que se dicen liberales son imitadores de Lucifer, tú les desobedeces con tu pertinacia en llamarte liberal, y con

esto recomiendas y ayudas a propagar una secta condenada, anteponiendo tu voluntad humana a la voluntad divina. ¿Cómo ignoras o desprecias aquella sentencia del divino Redentor: *Al que no oye a la Iglesia, lo debes reputar por gentil y publicano?*

En efecto: cuando la Iglesia ha condenado al Liberalismo en todos sus aspectos no es posible que un católico continúe llamándose liberal sin declarar al mismo tiempo: «La Iglesia no entiende estas materias, ella está equivocada; mejor las entiendo yo, y prefiero mi parecer a la enseñanza del Vicario de Jesucristo».

Así precisamente piensan y hablan aquellos que alegan otro pretexto muy común entre los liberales para disculpar su desobediencia. «Nuestro liberalismo americano, dicen, no es enemigo de la Religión católica, como el de Europa; nosotros, por lo me-